



EVALUACIÓN FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 036 DE 2015

SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD Y EL AMPARO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA –EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Una vez realizada la **EVALUACIÓN FINANCIERA** de la propuesta habilitada jurídicamente y de acuerdo a lo señalado en los términos de referencia, adendas y anexos, para la Convocatoria Pública No. 036 de 2015, **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente:

- **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Se firma en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2015.


MARIA BERNARDITA JARA PARRADO
Coordinadora Grupo de Contabilidad (E)

Elab/Finanzas/Costos/JRicardo D/